



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chíncha - Ica

“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

Pueblo Nuevo, 24 de abril de 2019.

CARTA N° 028-2019-LTYAIP/MDPN

Sr. TASYCO LÉVANO, Jesús Wilfredo
Chíncha Alta, Calle Los Ángeles N° 279

Presente.-

Referencia: Expediente N° 002324-2019 (22/03/2019)

Solicita copia fedateada de contratos del Personal que labora en el Policlínico Municipal.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted expresándole mi saludo cordial en mi calidad de Responsable de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Municipalidad, a fin de indicarle lo siguiente en relación a su pedido de copia fedateada de contratos del Personal que labora en el Policlínico Municipal.

1. Que, en atención de lo solicitado **se adjunta copia fedateada del Informe N° 004/POLI/MDPN-2019** de fecha 24 de abril de 2019, promovido por el Responsable del Policlínico Municipal, en la cantidad de 01 folio.

Sin otro particular, me despido de usted

Atentamente.

José Carlos Rodríguez Linares



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA

Wilmer Alexis Canelo Gonzáles
Wilmer Alexis Canelo Gonzáles
SECRETARIO GENERAL



EXPEDIENTE N°

02324-2019

N° 0002324

Juntos por un mejor distrito

RECURRENTE

Taxayco Levano Jesús Wilfredo

PROCEDIMIENTO DE TRÁMITE - ASUNTO

Información - Ley de Transparencia

| FECHA | PARA | ASUNTO | |
|-------------|---------|-------------|--|
| 22 MAR 2019 | Alcalde | Información | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

CLAVES DE ATENCIÓN

- 01. Aprobación
- 02. Atención
- 03. Por conocimiento
- 04. Opinión
- 05. Para conversar
- 06. Acompañar antecedentes
- 07. Según solicitado
- 08. Tomar notas y devolver
- 09. Información
- 10. Calificar
- 11. Archivar
- 12. Acción inmediato
- 13. Preparar contestación
- 14. Proyectar resolución
- 15. Ver observaciones
- 16. Otros

Fecha: 22/03/2019

 MESA DE PARTES

 DIRECCIÓN DE

 GERENCIA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION E IMPUNIDAD"

Chincha Alta, 21 de Marzo del 2019

Señora:

Bertha Peña Ormeño
Alcaldesa del distrito de Pueblo Nuevo.

Yo, Jesús Wilfredo Tasayco Lévano identificado con DNI 21807516, con domicilio en Calle Los Ángeles 279, distrito de Chincha Alta, me presento y digo.

Que, al amparo de la Ley 27806, ley de transparencia y acceso a la información, solicito a su despacho me proporcione copia certificada de la Resolución de Alcaldía sobre la designación del personal de confianza que labora en la municipalidad a su cargo; gerente municipal, (todas las designaciones), jefe de abastecimiento y/o logística, jefe de planificación y presupuesto, imagen institucional, jefe de rentas, jefe de obras, recursos humanos, jefe de servicios sociales, secretaria general; y de otros funcionarios que hayan sido designados en su gestión. Del mismo modo los curriculum vitae de los arriba mencionados.

- También vengo en solicitarle la resolución municipal del funcionamiento del policlínico municipal y quien está a cargo del mismo y, de los contratos del personal que allí labora debidamente fedateadas.
- También me proporcione la resolución de los integrantes de las comisiones de regidores debidamente fedateadas.

Por tanto a Ud. Señor alcalde sírvase brindarme dicha información y documentos en el término que indica la ley de transparencia y de ser el trámite ante una oficina especial y/o competente, sírvase correr la presente solicitud al responsable de brindar información.

PRIMER OTROSI DIGO: Que en caso de no expedirme la información y la documentación en el término que dispone la ley especial, me veré obligado a denunciar a los funcionarios públicos responsables de brindar información por ante la fiscalía penal corporativa de chincha, por el delito de abuso de autoridad, colusión y otros.

Sin otro particular quedo de Ud.


JESUS WIFREDO TASAYCO LÉVANO
DNI 21807516

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO
UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
Expediente N°: 02324-2019 Folio N°: 02
Fecha: 22 MAR 2019 Hora: 12:53
FIRMA
La recepción del presente documento no indica necesariamente conformidad de su contenido ni dá fe sobre su veracidad